76-1080
Santiago de Cali,

No: 76-2-2022-028541
11/09/2022 10:38:14 a. m.

Señora
Maria del Pilar Martínez Bárcenas
Gerente
Sincronía SAS
Nit 900302387
sincronia.s.a.s@gmail.com
Avenida 4 No.7Norte – 46 Local 335
Centro Comercial Centenario
Santiago de Cali

Asunto: certificación paz y salvo

Respetada señora María del Pilar:

Mediante comunicado con número de radicado 76-2-2022-028145 del 10 de agosto de 2022, se dio respuesta al oficio con número de radicado 76-2022-210512 del 8 de agosto de 2022, por error involuntario se cita como nit de la empresa 900302384, siendo el correcto el Nit 900302387.

Reiteramos lo citado en el comunicado de respuesta que según Sistema Gestión Virtual de Aprendices no registra cuota regulada de aprendices. Teniendo en cuenta certificación expedida el 7 de agosto de 2022 por el Contador Ricardo Adolfo Rivas Rincon, con cédula de ciudadanía No. 94498217 y No. de Tarjeta Profesional 70431-T, en la cual indica que la empresa cuenta con dos (2) trabajadores, de acuerdo a lo establecido en la Ley 789 de 2002, compilada en el Decreto 1072 de 2015, su organización no estaría obligada a vincular aprendices.

En cuanto a la obligación a la contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC, revisada la actividad económica principal de la empresa según lo registrado en la RUES "comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados", no tendría la obligación de aportar a este Fondo, dado que no pertenece al sector de la construcción.

Señora Marìa del Pilar Martínez Bárcenas 2

Según certificación enviada en el oficio con número de radicado 76-2-2022-028145 del 10 de agosto de 2022 la empresa se encuentra al día en el pago de los aportes parafiscales mensuales a la fecha y no presenta registros en cartera.

Cordialmente,

Ana Beatriz Morante Esquivel
Ana Beatriz Morante
Coordinadora Regional
Grupo Relaciones Corporativas e
Internacionales (E)

Anexo: 1 folio
Nis: 2022-1-283686

Proyectó: Getzabeth Bulla Ortiz
Cargo: Profesional
Correo electrónico: gbulla@sena.edu.co

Servicio Nacional de Aprendizaje

SENA

MINISTERIO DE TRABAJO

CERTIFICA

Que el empleador con razón social SINCRONIA S.A.S, identificado con el NIT 900302387, se encuentra registrado en la base de datos de Aportes del SENA, encontrándose al día con los pagos de Aportes Parafiscales mensuales a la fecha y no presenta registros en cartera.

No se encuentra regulada la cuota de aprendizaje; por lo tanto debe acercarse a la regional SENA donde está ubicada su sede principal para efectos de determinar si se encuentra obligado a contratar aprendices.

Este documento no tiene validez para fines tributarios. No tiene validez en procesos de selección contractual con entidades del estado.

Aclaración: En virtud a lo determinado en la Ley 1819 de 2016, estarán exoneradas del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. Así mismo las personas naturales empleadoras estarán exoneradas de la obligación de pago de los aportes parafiscales al SENA, al ICBF y al Sistema de Seguridad Social en Salud por los empleados que devenguen menos de diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Lo anterior no aplicará para personas naturales que empleen menos de dos trabajadores, los cuales seguirán obligados a efectuar los aportes.

La expedición de esta certificación, no impide que el SENA verifique la base de liquidación de aportes y que constate el cumplimiento en Contrato de Aprendizaje.

Expedido por el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, 2022-08-09

Generado por : JOHANNA MARTINEZ CASTILLO

¿Desea saber si este certificado es auténtico?, por favor escribanos al correo electrónico certiaportes@sena.edu.co informando el siguiente código de verificación: 4024771985 - Número de Certificado: 155862

SENA, MÁS TRABAJO